



REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

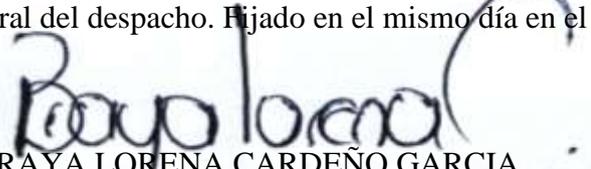
Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 11 del 02 de marzo de 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victimas	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001 2023 00028 00	Ejecutivo laboral	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	Sociedad Minera El Caracol S.A.S.	27/02/2023	Inadmite demanda
057363189001 2023 00023 00	Expropiación	Agencia Nacional de Infraestructura –ANI-	Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia, Agrosantiago S.A.S. y Corantioquia	28/02/2023	Rechaza demanda por no subsanar requisitos exigidos
057363189001 2023 00022 00	Expropiación	Agencia Nacional de Infraestructura –ANI-	Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia, Agrosantiago S.A.S. e Interconexión Eléctrica S.A.	28/02/2023	Rechaza demanda por no subsanar requisitos exigidos
057363189001 2023 00032 00	Laboral primera instancia	German Álvaro Santamaria Villegas	E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Segovia	28/02/2023	Exige requisitos
057363189001 2018 00139 00	Ordinario labora primera instancia	María Luz Dary Montoya de Arias	Arbey Restrepo Restrepo	28/02/2023	En conocimiento respuesta y fija fecha para audiencia –Art. 80 CPT y SS-
057363189001 2022 00164 00	Ejecutivo laboral	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	Yolima del Socorro Cardona Marín	28/02/2023	Declara terminado proceso por pago de la obligación
057363189001 2023 00033 00	Ejecutivo laboral	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	San Jerónimo Ramírez S.A.S.	28/02/2023	Libra mandamiento de pago

057363189001 2022 00173 00	Laboral única instancia	Amaury Taliagua Vergara	Empresa Navar Asociados S.A.S. y la ARL Sura	28/02/2023	Se fija fecha para la audiencia –Art. 72 CPT y SS-
----------------------------	-------------------------	-------------------------	--	------------	--

En la fecha, 02 marzo de 2023 se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
SECRETARIA